



Ayuntamiento de Castillo de Teayo

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023  
(cifras en pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
Deuda Interna			\$0.00	\$0.00
Instituciones de Crédito			\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral			\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
<b>Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo</b>			<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Largo Plazo</b>				
Deuda Interna			\$8,354,768.54	\$8,367,904.04
Instituciones de Crédito			\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores			\$8,354,768.54	\$8,367,904.04
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral			\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
<b>Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo</b>			<b>\$8,354,768.54</b>	<b>\$8,367,904.04</b>
<b>Total de Otros Pasivos</b>			<b>\$4,170,681.47</b>	<b>\$3,836,916.23</b>
<b>Total de Deuda Pública y Otros Pasivos</b>			<b>\$10,526,438.01</b>	<b>\$10,203,820.27</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsables del ayuntamiento

C. ESTEBAN AVILA HERNÁNDEZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NALLELY MIROSLAVA GALLARDO MARTÍNEZ  
 SINDICO ÚNICA

C. EUFEMIA VALDESPIÑA BLANCO  
 REGIDORA NUMERA

Rocio Diaz  
 L.A.E. ROCÍO DEL CARMEN DÍAZ VÁZQUEZ  
 TESORERA MUNICIPAL

*Firmo Bop. y Noa Pueblo los Estados Financieros ya que la información que se nos presenta por aglosa es diferente a la que presenten para firma de acuerdo a oficios presentados MCT/2023/SIND/0290 y MCT/2023/SIND/020 Anexados al acta de Cabildo de fecha 24/01/24 MCT/ORD/04/2024*